

JUNTA ELECTORAL

En San Sebastian de los Reyes (Madrid), el día 25 de junio de 2022, la Junta Electoral nombrada por la Comisión Delegada de fecha 25 de marzo de 2022, para actuar en el proceso electoral de la Real Federación Española Deportes de Invierno 2022, en uso de sus atribuciones, procede a la

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LA VOTACIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO:

El resultado total del escrutinio de la votación para la elección de Presidente de la RFEDI ha resultado el siguiente:

José María Peus España: 26 votos.
Óscar Cruz Dalmau: 14 votos.
Votos en blanco: 0 votos.
Votos nulos: 0 votos.

Proclamándose provisionalmente a D. José María Peus España como Presidente de la Real Federación Española Deportes de Invierno.

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos en todos los estamentos no ha excedido al de puestos a cubrir, se proclaman automáticamente sin necesidad de votación, y con carácter provisional, los siguientes miembros de la Comisión Delegada:

ESTAMENTO DE FFAA: 3 REPRESENTANTES EN COMISIÓN DELEGADA

FEDERACION ANDALUZA DE DEPORTES DE INVIERNO
FEDERACIÓN ARAGONESA DE DEPORTES DE INVIERNO
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES DE INVIERNO

ESTAMENTO DE CLUBES: 3 REPRESENTANTES EN COMISIÓN DELEGADA

CLUB ALPINO TAJAHIERRO
CLUB DE ESQUÍ LOMA VERDE
CLUB ESQUÍ LLIVIA

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS: 1 REPRESENTANTE EN COMISIÓN DELEGADA

CRISTOBAL CALZADO PUJOL

ESTAMENTO DE TÉCNICOS: 1 REPRESENTANTE EN COMISIÓN DELEGADA

ENRIQUE JIMENEZ PUGA

ESTAMENTO DE JUECES Y DELEGADOS TÉCNICOS: 1 REPRESENTANTE EN COMISIÓN DELEGADA

JOSÉ MARÍA SANCHEZ CERVÍ

Contra esta proclamación provisional cabe la posibilidad de presentar recurso dentro de los plazos habilitados en el Calendario Electoral.

En Madrid, a 25 de junio de 2022

Junta Electoral RFEDI

